

DECRETO Nº __4157__/

LAJA, Noviembre 23 de 2012

ADIMIR FICA TOLEDO

ALCALDE

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido Nº 188 de fecha 25-05-2012, del Departamento de Obras.
- 2.-Sesión de Concejo Nº 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo Nº 186
- 3.-D.A. Nº 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 5.-Licitación ID 3734-167-E212 de fecha 15-11-2012
- 6.-Resolución de Acta de Deserción de fecha 21-11-2012
- 7.-D.A. N° 2974 de fecha 30-08-2012, que declara desierto el proceso licitatorio
- 8.-Licitación ID3734-88-L112 de fecha 12-08-2012
- 9.-Resolución de Acta de Deserción de fecha 20-08-2012
- 10.-Licitación ID 3734-83-L112 de fecha 25-07-2012
- 11.-Apertura electrónica de fecha 03-08-2012
- 12.-D.A. N° 2626 de fecha 06-08-2012, que declara Desierto el proceso licitatorio
- 13.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005
- 14.-Reglamento de la ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 15.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La Resolución de Acta de Deserción, del llamado Reparación Camión Municipal.

RESUELVO:

- **1.-DECLARESE:** Desierta la Licitación ID 3734-167-E212 de fecha 15-11-2012, correspondiente al llamado "Reparación camión Municipal", placa TR-8997.
- 2.-PROCÉDASE: a realizar un nuevo llamado por la modalidad de Licitación Pública través del Portal www.MercadoPúblico.cl.
- **3.-REMITANSE**, los antecedentes del proceso de deserción a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

KARINA SEPUL VEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/KSM/RVLL/spa DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas

- Depto. D.O.M.

- Unidad de Adquisiciones

- Control Interno

- Archivo SSMM.